



Consist Max[®]

Fungicida / Suspensión concentrada

DATOS GENERALES DEL PRODUCTO

Ingrediente activo: TEBUCONAZOLE + TRIFLOXYSTROBIN		
Composición Porcentual:		
Ingrediente activo:		% en peso
Tebuconazole: (RS)-1-p-clorofenil-4,4-dimetil-3-(1H-1,2,4-Triazol-1-ilmetil)-pentan-3-ol.....		22.63
(Equivalente a 262 g de i.a./L a 20°C)		
Trifloxystrobin: Metil(E)-metoxiimino-{(E)-a-[1-(a,a,a,-trifluoro-m-tolil)-Etilideneaminoxil]-o-tolil}acetato.....		22.63
(Equivalente a 262 g de i.a./L a 20°C)		
Ingredientes inertes: Disolventes y compuestos relacionados.....		54.74
TOTAL		100.00
Categoría toxicológica: 4 Precaución		
No. de Registro: RSCO-MEZC-1301M-301-064-045		
Sistemicidad:		
Sistémico	Contacto	Translaminar
X		X
Descripción: Fungicida de acción preventiva y curativa que combina dos diferentes modos de acción para el control efectivo de varias enfermedades como cenicillas, royas, Carbón parcial, gomosis, tizón, Moho blanco y manchas foliares en cultivos de cucurbitáceas, leguminosas, solanáceas, berries, maíz, trigo, cebada, espárrago, vid, manzano, rosa y caña de azúcar.		

USOS

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS L/ha	OBSERVACIONES
Cártamo (7)	Falsa cenicilla <i>Ramularia cercosporelloides</i> (<i>Ramularia carthami</i>)	0.25 - 0.35	Realizar las aplicaciones cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad o al observar los primeros síntomas de la enfermedad, principalmente cuando el cultivo se encuentra en etapa de ramificación y formación de capítulo.

Productos Fitosanitarios

Cebada Trigo (35)	Roya de la hoja <i>Puccinia triticina</i> <i>Ericsson</i> (<i>Puccinia recondita</i> R.)	0.20 – 0.30	Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad o al observar los primeros síntomas de la enfermedad en el cultivo. Repetir la aplicación en caso de reinfección a intervalos de 10 días; realizar máximo dos aplicaciones por ciclo de cultivo. Para carbón parcial se recomienda aplicar durante el espigamiento.
Trigo (35)	Carbón parcial <i>Tilletia indica</i>	0.20 – 0.30	Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad o al observar los primeros síntomas de la enfermedad en el cultivo. Repetir la aplicación en caso de reinfección a intervalos de 10 días; realizar máximo dos aplicaciones por ciclo de cultivo. Para carbón parcial se recomienda aplicar durante el espigamiento.
Calabaza Calabacita Melón Pepino Sandía (7)	Cenicilla <i>Podosphaera xanthi</i> (<i>Sphaerotheca</i> <i>xanthii</i>)	0.25 – 0.35	Realizar las aplicaciones cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad, o al observar los primeros síntomas en el cultivo. Repetir la aplicación en caso de reinfección a intervalos de 10 días; realizar máximo 3 aplicaciones por ciclo de cultivo.
	Gomosis <i>Dydimella brioniae</i>	0.3 – 0.4	
	Tizón por Alternaria <i>Alternaria cucumerina</i>	0.3 – 0.4	Realizar tres aspersiones al follaje a intervalos de 7 días.
	Cenicilla <i>Erysiphe cichoracearum</i>	0.25 – 0.75	Iniciar las aplicaciones cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad, o al observar los primeros síntomas en el cultivo. Realizar dos aspersiones al follaje a intervalos de 7 días.
Vid (14)	Cenicilla <i>Uncinula necator</i>	0.25 – 0.35	Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repetir la aplicación en caso de reinfección.
Manzano (75)	Cenicilla <i>Podosphaera leucotricha</i>	0.4	Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Realizar tres aplicaciones a intervalos de siete días.
Espárrago (100)	Roya <i>Puccinia asparagi</i>	0.30 – 0.40	Realizar dos aplicaciones a intervalos de diez días cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad.

Productos Fitosanitarios

Maíz Sorgo (36)	Tizón foliar <i>Helminthosporium maydis</i>	0.2 – 0.4	Realizar dos aspersiones al follaje, a intervalo de 7 días. Se sugiere un volumen de aplicación de 450 L/ha.
Soya Garbanzo Haba Lenteja Frijol Chícharo (21)	Roya asiática <i>Phackopsora pachyrhizi</i> Mancha púrpura <i>Cercospora kikuchi</i>	0.2 – 0.3	Iniciar las aplicaciones cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad, o al observar los primeros síntomas en el cultivo. Realizar dos aspersiones al follaje a intervalos de 7 a 10 días.
Chile Jitomate Tomate y Berenjena (7)	Cenicilla (<i>Leveillulla taurica</i>)	0.3 – 0.5	Iniciar aplicaciones al observar los primeros síntomas de la enfermedad, repetir en caso necesario a intervalos de 7 días, realizar un máximo de 4 aplicaciones por ciclo de cultivo.
Rosa (0)	Cenicilla <i>Sphaerotheca pannosa</i>	0.5 – 0.6	Iniciar las aplicaciones en forma preventiva con condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad o al inicio de la infección. Hacer 2 aplicaciones a intervalos de 7 días.
Zarzamora Fresa Frambuesa Arándano Grosella (7)	Cenicilla <i>Sphaerotheca macularis</i>	0.3 – 0.5	Iniciar las aplicaciones cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad, o al observar los primeros síntomas del cultivo. Realizar tres aspersiones al follaje a intervalos de 7 días. Utilizar la dosis baja en condiciones preventivas o con baja incidencia de la enfermedad.
Caña de azúcar (36)	Roya naranja de la caña de azúcar <i>Puccinia kuhnii</i>	0.25 – 0.35	Iniciar las aplicaciones cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad, o al observar los primeros síntomas en el cultivo. Realizar dos aspersiones al follaje a intervalos de 14 días.
Papa (7)	Moho blanco <i>Sclerotinia sclerotiorum</i>	0.6 – 0.8	Iniciar las aplicaciones cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad, o al observar los primeros síntomas en el cultivo. Realizar tres aspersiones al follaje a intervalos de 7 días.
Algodón (30)	Viruela o Roya del algodón <i>Puccinia cacabata</i>	0.2 – 0.5	Realizar 2 aplicaciones al follaje a un intervalo de 7 días. Inicie las aplicaciones una vez que la enfermedad empieza a establecerse en el cultivo. Utilice 400 L de agua/ha con el objetivo de tener una excelente cobertura de aplicación.



Productos Fitosanitarios

Café (30)	Roya <i>Hemileia vastratix</i>	0.3 – 0.5	Realizar 2 aplicaciones foliares separadas a 14 días, iniciar cuando existan condiciones de clima favorable para la enfermedad o se tengan los primeros síntomas de la roya. Realice una buena cobertura de aplicación en toda la planta utilizando 400 L de agua/ha.
Rosal (SL)	Cenicilla polvorienta <i>Sphaerotheca pannosa</i>	300 a 500 ml/ha	Realizar de 1 a 3 aplicaciones dirigidas al follaje a un intervalo de 7 días. Inicie estas cuando vea los primeros síntomas de la enfermedad.
Chile Jitomate (7)	Cenicilla <i>Leveillula taurica</i>	0.6 – 1.0 ml/L agua	Para condiciones de Agricultura Protegida: Iniciar las aplicaciones cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad o al observar los primeros síntomas en el cultivo. Realizar tres aspersiones al follaje a intervalos de 7 días.

El tiempo de reentrada a las zonas tratadas es de 12 horas.

() = I. de S.: días que deben respetarse entre la última aplicación y la cosecha.

PRESENTACIONES DISPONIBLES

1 L y 200 ml